



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 533

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE LESIONES MN LORENITA- EXP-15012020006.

PARTES: CAPITAN DE LA MN LORENITA, SEÑORA MIREYA MOTAVITA Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA 17 DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTE (2020) EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, RESUELVE: 1.CITAR Y NOTIFICAR A LA SEÑORA MIREYA MOTAVITA EN CALIDAD DE ACUDIENTE Y MADRE DE LA MENOR EMILI GISSELA ESMERALDA MOTAVITA, AUTO DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2020. 2. SOLICITAR A LA SEÑORA MIREYA MOTAVITA, EN CALIDAD DE ACUDIENTE Y MADRE DE LA MENOR EMILI GISSELA ESMERALDA MOTAVITE, ALLEGUE: * COPIA DE LA EPICRISIS Y/O HISTORIAL MÉDICO DE LA MENOR EMELI GISSELLA RODRÍGUEZ MOTAVITA, EN CALIDAD DE PRESUNTA LESIONADA, PRODUCTO DEL ACCIDENTE MARÍTIMO A BORDO DE LA MN LORENITA. *SEÑALE INDIVIDUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL CAPITÁN A BORDO DE LA MN LORENITA , DE CONFORMIDAD A QUEJA DE FECHA 22 DE ENERO DEL AÑO 2020, PRESENTADA ANTE LA PROCURADURÍA PROVISIONAL DE CARTAGENA, TENIENDO EN CUENTA QUE LA EMBARCACIÓN ANTES SEÑALADA NO SE ENCUENTRA REGISTRADA NI MATRICULADA ANTE ESTA AUTORIDAD MARÍTIMA Y POR CONSIGUIENTE SE DESCONOCE DE SU PROPIETARIO Y/O ARMADOR. * SEÑALE SI EL CAPITÁN DE LA MN LORENITA, SE PRESENTÓ ANTE ALGUNA DE LAS AUTORIDADES QUE ATENDIERON LA EMERGENCIA DE LAS LESIONES DE LA MENOR EMELI GISSELLA RODRÍGUEZ MOTAVITA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ

Asesora Jurídica CP05.



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA-
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

Cartagena, diecisiete (17) de noviembre del año 2020.

**AUTO DE PRUEBAS
SINIESTRO MARÍTIMO DE LESIONES GRAVES A UNA PERSONA A BORDO DE LA
MN LORENITA**

Procede el despacho a impulsar la investigación jurisdiccional No.15012020006, adelantada por siniestro marítimo de lesiones graves a una persona en donde se encuentra involucrada la motonave LORENITA, por hechos ocurridos en el 22 de enero del año 2020, presuntamente en el corregimiento de Barú, sector Playa Blanca y en consecuencia el Capitán de Puerto de Cartagena de conformidad a la ampliación de protesta allegada a través de oficio No. E-2020-555990-004639, de fecha 10 de noviembre del año 2020, por la Procuraduría Provincial de Cartagena vía electrónica, ordena:

1. Citar y notificar a la señora MIREYA MOTAVITA en calidad de acudiente y madre de la menor EMILI GISSELA ESMERALDA MOTAVITA, auto de fecha 04 de febrero del año 2020.
2. Solicitar a la señora MIREYA MOTAVITA, en calidad de acudiente y madre de la menor EMILI GISSELA ESMERALDA MOTAVITE, allegue:
 - Copia de la epicrisis y/o historial médico de la menor EMELI GISELLA RODRÍGUEZ MOTAVITA, en calidad de presunta lesionada, producto del accidente marítimo a bordo de la MN LORENITA.
 - Señale Individualización e identificación del capitán a bordo de la MN LORENITA, de conformidad a queja de fecha 22 de enero del año 2020, presentada ante la Procuraduría Provisional de Cartagena, teniendo en cuenta que la embarcación antes señalada no se encuentra registrada ni matriculada ante esta autoridad marítima y por consiguiente se desconoce de su propietario y/o armador.
 - Señale si el Capitán de la MN LORENITA, se presentó ante alguna de las autoridades que atendieron la emergencia de las lesiones de la menor EMELI GISELLA RODRÍGUEZ MOTAVITA.

Lo anterior con el fin que esta entidad determine las circunstancias que rodearon el hecho que hoy se investiga por las presuntas lesiones de la menor EMELI GISELLA RODRIGUEZ, producto de una actividad marítima a bordo de la MN LORENITA.

Capitán de Navío **JORGÉ ENRIQUE URICOECHEA PEREZ**
Capitán de Puerto de Cartagena.